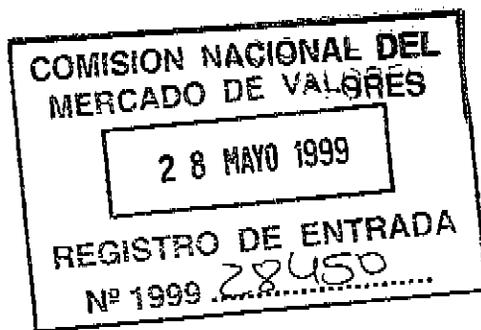




Hullas del Coto Cortés, S.A.



MADRID, 28 DE Mayo DE 1.999

Tenemos el gusto de comunicarles que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 25 de Mayo, acordó repartir un dividendo complementario de los resultados del ejercicio de 1.998, consistente en un 40% del valor nominal de las acciones, según el siguiente detalle:

ACCIONES Nº 1 AL 3.575.000

	<u>Pesetas</u>	<u>EUROS</u>
Dividendo bruto por acción	80	0,48
Retención 25% Impuesto	20	0,12
Importe líquido por acción	60	0,36

El pago se efectuará en cualquiera de las oficinas del Banco Pastor, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., el día 7 de Junio de 1.999.